

2104

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1999.-

Modificar la Resolución N° 2075/99 de fecha 13 de diciembre ppdo. en el sentido que a los cargos agentes Claudio AMAYA y Jorge IBÁÑEZ son escribiente -interino- y escribiente auxiliar -interino-, respectivamente y no como se consignara en la misma.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION